

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA (SITIMTA)



Agosto de 2026

INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026

Comité de Honor y Justicia

I. INTRODUCCIÓN

El comité de Honor y Justicia está conformado por:

Presidente: Ernesto Olvera Aranzolo

Secretario: Xavier Tonatzin Ima Cervantes Rosas

Vocal: Angélica Avilés Ventura

II. FACULTADES Y OBLIGACIONES

- Conocer y resolver las faltas cometidas por cualquiera de los miembros del SITIMTA, los integrantes del Comité Ejecutivo y demás órganos de representación.

En los primeros 6 meses de 2026 no se ha cometido o identificado ninguna falta por parte de los miembros del SITIMTA, de los integrantes Comité Ejecutivo o demás órganos de representación.

- Recibir las diversas consignaciones por escrito a través del Comité de Vigilancia o por conducto del Comité Ejecutivo.

En el primer semestre del año no se ha recibido o identificado ninguna denuncia o acusación por escrito a través del Comité de Vigilancia

- Investigar los hechos, por sí o conjuntamente con el Comité de Vigilancia.
- Citar al inculcado a efecto de que comparezca ante esta Comisión a rendir una declaración sobre los hechos que se le imputan, teniendo derecho a nombrar defensor de entre los propios miembros.
- Emitir el dictamen que se dará a conocer en la próxima Asamblea General. En caso de destitución de alguno de los integrantes del Comité Ejecutivo, deberá convocarse a Asamblea General Extraordinaria a más tardar 10 días después de terminado el dictamen.

Hasta la fecha se ha presentado ningún caso

- Presentar en Asamblea General Ordinaria un informe de sus actividades y entregarlo con anticipación y por escrito al Secretario General.

Se preparó la entrega del informe del primer semestre de 2026 para la 1ra Asamblea General Ordinaria de 2026

INFORME DEL PRIMER SEMESTRE DE 2026

Comité de Honor y Justicia

- Las demás que se desprendan de estos Estatutos y aquellas que puedan ser aplicadas de la Ley Federal del Trabajo y de la Constitución Federal.

Se tiene el Reglamento del Comité de Honor y Justicia que incluye las disposiciones generales, la integración del Comité, las atribuciones, las acciones, las facultades y obligaciones de los integrantes del Comité de Honor y Justicia

III. OTRAS ACTIVIDADES

IV. Se participó en las siguientes actividades:

- Activamente en la Comisión Mixta de Igualdad y Género
- El Consejo de Ciencia y Tecnología del SITIMTA
- Todas las actividades realizadas por el comité ejecutivo y aprobadas por la Asamblea General para la permanencia del IMTA
- Se realizó una reunión ordinaria del Comité.

V. RESULTADOS

- Se tiene la última versión del reglamento interno de la Comisión de Honor y Justicia.
- No ha existido algún caso al momento que requiera investigación por parte de esta comisión.

VI. CONCLUSIONES

- Se mantiene comunicación con el Comité de Vigilancia para monitorear cualquier incidente existente con los agremiados que requiera la atención del Comité de Honor y Justicia
- Se continúa participando activamente en las actividades de la directiva.